

Nuevas modalidades educativas y nuevas palabras

Luciano González Velasco*

Palabras clave:

Nuevos términos, aprendizaje en ambientes virtuales, rol del educador, educación a distancia.

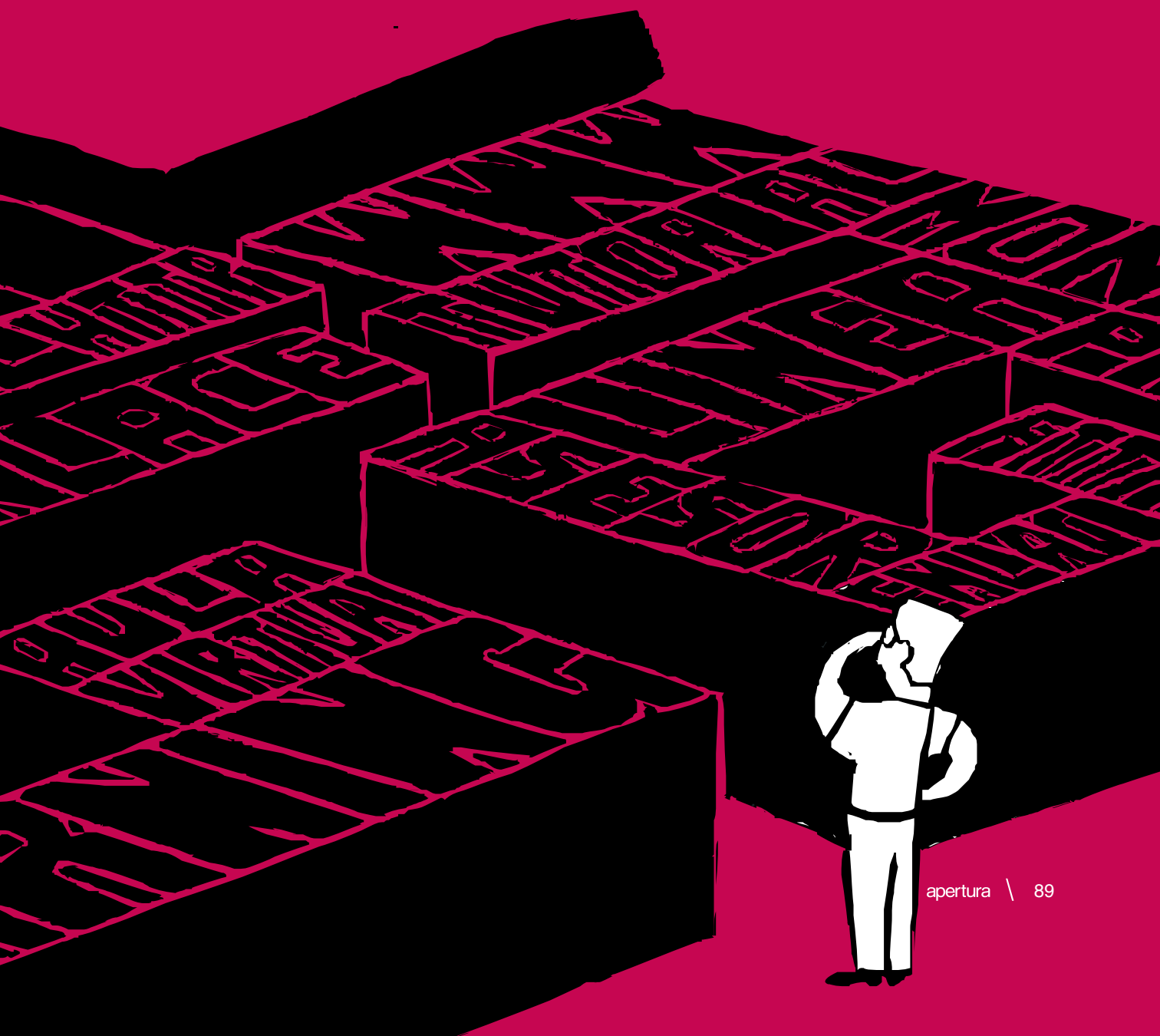
* Maestro en educación. Asesor e investigador en posgrados de la Secretaría de Educación Jalisco. lucianogonzv@yahoo.com.mx.



INTRODUCCIÓN

Este breve documento se ha elaborado con la intención de analizar la aparición de nuevos términos en el ámbito de la educación a distancia y otros campos relacionados para tratar de explicar cómo y por qué se produce este fenómeno y proponer algunos caminos confiables para usar los nuevos conceptos.

La tarea se considera necesaria por la abundancia y constante aparición de términos y expresiones. El presente texto, más que tratar de establecer precisiones en la terminología, pretende definir algunas líneas de trabajo que pueden ser útiles a los interesados en la comprensión del fenómeno y en el cuidado con el uso de los conceptos.



ANTECEDENTES

Hace algunos años, en los antecedentes de lo que hoy es el sistema de Universidad Virtual, en la Universidad de Guadalajara, un equipo reducido de compañeros de trabajo elaboramos un glosario que nos fuera útil en el desarrollo de las funciones y tareas que nos correspondían. Se trataba de lograr consensos acerca del uso de los términos, con el propósito práctico de entendernos con más bases cuando habláramos de tales asuntos.

Al encarar las acciones consecuentes encontramos que la variedad y constante aparición de conceptos e ideas se dan a un ritmo muy acelerado, y que muchas de las nuevas acepciones desorientan, carecen de fundamentos y, algunas, llegan al absurdo. Ejemplo de esto último es hablar de aprendizaje virtual, cuando éste sólo puede suceder de manera real, aunque se trabaje en un ambiente virtual.

Otro ejemplo, para el caso de los términos que desorientan, es el de *B-learning*, también *blended learning* o “aprendizaje mezclado”, traducción literal que nos brindan quienes hablan de dicho asunto. Cuando lo explican, dicen que se trata de aprender en ambientes virtuales o por medio de Internet, al combinarlo con sesiones presenciales. Se confunde el aprender con el uso de modalidades educativas distintas, como

es el caso de la presencial y a distancia, un tanto al sesgo de los medios y tecnologías que se utilicen. Es decir, lo que se mezcla o combina son las modalidades y no la manera de aprender.

Para ese caso, si hubiera una forma pura o no mezclada de los aprendizajes, en oposición al término que presentan quienes hablan de ello, deberían al menos definir cómo la conciben, por qué y cómo es que se mezcla. La confusión no es casual, puesto que se habla mucho en las reflexiones serias (acerca de experiencias en educación por la red mundial de computadoras) de que se están utilizando habilidades, destrezas y capacidades para aprender que antes de que apareciera la computadora no se usaban, al menos de manera tan activa.

A NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA NUEVOS TÉRMINOS

Muchas de las confusiones surgen en el seno de la propia actividad educativa. El desarrollo de la educación a distancia, con la incorporación constante de tecnologías para la información y comunicación como apoyo a la enseñanza y el aprendizaje, conlleva la aparición de nuevas formas de trabajo, funciones y tareas. Esto a su vez conduce a la nece-

Muchas de las nuevas acepciones desorientan, carecen de fundamentos y algunas llegan al absurdo.

sidad de encontrar o definir los nombres apropiados para tales cosas. Por ejemplo, han evolucionado las formas tradicionales de enseñar y aprender en los últimos años con el objetivo de promover otros modos de interacción entre asesor, estudiante y contenido, junto con la deslocalización del conocimiento, mediante encuentros asincrónicos y sincrónicos, así como distintas posibilidades para manejar la información de manera conjunta a las opciones de un espacio virtual. Fainholc (1999) se expresa al respecto de la siguiente manera:

En tiempos que reclaman aprendizajes continuos y contrastados en la práctica, hoy se redefinen expectativas, necesidades, escenarios, actores, formas de participación, interacción y comunicación, por nombrar muchas, pero no todas las manifestaciones a atender en todas las organizaciones: la educativa no puede quedar afuera.

Menos la educación a distancia, que es tecnología educativa pura y que se transformó en el lugar virtual de encuentro de personas. Estos encuentros son cada vez más mass-mediados, no reales y en donde convergen todo tipo de disciplinas y tecnologías.

El desarrollo de la educación requiere enfatizar y precisar lo que ahora es novedad, pero que en esencia transforma la concepción original de aquello que se hacía de manera tradicional. Pero no todo es irse con la novedad. En otras circunstancias, la tradición o las costumbres arraigadas aportan a la confusión. Tal es el caso de las universidades inglesas que trabajan la educación a distancia e insisten en llamar a su personal “profesorado”. Sin embargo, con tal denominación, es difícil dejar de imaginar a un profesor, en un salón, con alumnos y enseñando la lección.

Las tareas de educar han variado bastante. El papel que juega cada educador depende de muchas circunstancias, entre otras, la modalidad educativa en la que se desempeña, por lo que se solicita que sea asesor, acompañante, guía, orientador, facilitador y otras funciones y tareas: en particular en el caso de educación a distancia y en ambientes virtuales, razón por lo que hay necesidad de llamarle de la manera más apropiada y con la que pueda enfatizarse su nuevo rol.

Las confusiones son generalizadas en el ámbito nacional y dentro de las agencias educativas institucionales. Un caso es el de la Asociación Nacional de



Las confusiones surgen en el seno de la propia actividad educativa.

Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES, 2003), ya que enfrentó problemas referidos a la situación descrita cuando aplicó un instrumento para recopilar información de sus asociados. En su reporte señalaba inconsistencias en los datos obtenidos, debidas, entre otras razones, a “la confusión por el uso indiscriminado de términos e interpretación de los mismos y las referencias a objetos diferentes denominados de igual manera (...) se advirtieron también diferencias de interpretación en conceptos

como: educación formal, educación escolarizada, nivel educativo, modalidad, etcétera”.

Otra confusión deriva al hablar de aquello que por contexto o necesidad está presente en los espacios para las acciones educativas. Por citar algo, durante mucho tiempo se ha hablado de comunicación educativa, sin aclarar de qué manera se apoya de manera real y efectiva al desarrollo de las personas. Es decir, se adjetiva así a la comunicación sólo porque está presente en las relaciones humanas que tienen propósitos educativos.

Lo que hacen quienes hablan del asunto, por lo general, es describir las funciones de sus componentes y enfatizar la necesidad de una comunicación efectiva. Cosa que no se niega, pero que no es exclusiva de la educación, aunque sí útil para la gran mayoría de las transacciones sociales.

El origen de tales confusiones tiene raíces muy profundas. El propio lenguaje de la educación es polisémico, es decir que con esa misma palabra se denomina a un fenómeno social, a procesos, productos, acciones y tareas, entre otras cosas. De ahí que la evolución de las acciones educativas vaya acompañada de esa misma variedad de significados.

Una de las razones de fondo por las que esto sucede es que el lenguaje disciplinar no es preciso. Autores de diferentes países lo han señalado, como Lozano (1988), De Leonardo (1984) y Kratochwill (1987), entre otros. Caso concreto es el que la mayoría de los tratados de pedagogía general empiezan por hablar de las acepciones de educación. Por lo común, se hacen aclaraciones pero no se llega a conceptos unívocos. Es probable que por eso Postic y Ketele (1988) opinen que la Pedagogía no es una ciencia fundamen-

El propio lenguaje de la educación es polisémico. De ahí que la evolución de las acciones educativas vaya acompañada de esa misma variedad de significados.

tal y que está al servicio de la acción, idea con la que resaltan la falta de solidez teórica de la misma.

Otra razón importante en la aparición de las palabras en este campo su origen lingüístico. Por lo general provienen del inglés. Parecería lógico que sólo haría falta traducir bien para tener la palabra con su significado correcto. El asunto no es tan sencillo, pues muchas de las expresiones no tienen su equivalente en español y, con frecuencia, hay necesidad de usarlas tal cual se expresan en el idioma original. Cosa que ha sucedido, en particular con las expresiones derivadas del uso de tecnologías con incorporación reciente a la educación.

ESFUERZOS POR ACLARAR LA JERGA DE LAS TIC

Con todo, ha habido quienes se han preocupado por intentar aclarar el panorama. Ese tipo de esfuerzo puede encontrarse en muchas instituciones que, con gran seriedad y dedicación, han abordado el trabajo de desbrozar un camino lleno de nuevas expresiones y términos, muchos de los cuales han sido elaborados de prisa, por el ritmo de las mismas tareas, por las necesidades de hacer precisiones y, algunas de las veces, por inventar y lograr notoriedad como inventores de lo que se supone son nuevas ideas.

Entre las instituciones que han hecho esfuerzos serios y sistemáticos por desbrozar un poco el camino y aclarar el panorama, destacan los de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España, y agrupaciones como la Metropolitan Community Colleges, en la ciudad de Kansas, EUA.

Otro caso es el diccionario pedagógico de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles. Aunque, como ellos lo afirman, se dirige a la educación de niños, al considerar la formación del personal para este nivel no puede dejar de incluir términos que pertenecen a otros niveles educativos, como sucede en el caso de la educación superior, por lo que también aborda lo relativo a la educación a distancia, al uso de tecnologías en la educación y otros campos temáticos vinculados. Es de resaltar que este caso se remite a la elaboración de algo más complejo e incluyente, como es el caso de los diccionarios.

En México pueden mencionarse al Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, a la Universidad de Monterrey y a la Universidad Veracruzana, como instituciones que han trabajado sobre este asunto, al incluir glosarios relativos a la terminología aludida.

Varios portales en Internet, en especial de agencias educativas, ofrecen el servicio de consulta directa o de enlace

El conjunto de expresiones y términos, deberán evolucionar para que el lenguaje que la comunidad científica, en sus consensos, las legitime y considere como parte del conocimiento sistematizado y propio de un saber que intenta explicar una parcela de la realidad.

con glosarios sobre temas de educación. Sin embargo, en el camino de la sistematización y de las propuestas con sustento se encuentran aquellas expresiones y términos cada vez más especializados y que conforman un campo particular de conocimientos, teoría y sus derivados técnicos.

Tales conceptos conforman campos semánticos que no son del dominio común y requieren de una base cognoscitiva relacionada para poderlos usar de forma correcta, asunto que se aleja del común de los educadores, en particular de quienes no han incursionado por esos terrenos. Como ejemplos están el *Thesaurus* de la UNESCO y el SCORM, con el que se norman y clasifican objetos de aprendizaje, entre otras cosas.

En el trabajo cotidiano de quienes se dedican a la educación a distancia y utilizan tecnologías de la información y comunicación, es frecuente el tener que referirse a ideas y conceptos como los que aquí se han aludido. Ante ese panorama tan complejo respecto a ese conjunto de términos existe la necesidad de tomar la decisión de usarlos.

Hay consideraciones que se pueden hacer si se tienen dudas al utilizar expresiones

nuevas, cuando suceda el caso de decidir si se debe o puede o no recurrir a tal o cual término se pueden efectuar dichas valoraciones, si es que se pretende un trabajo serio.

Lo primero, aunque suene muy obvio, es buscar la palabra en el diccionario para ver no sólo si está incluida, sino también para corroborar si alguna de las acepciones es apropiada para aquello que se desea mencionar. Varias de las expresiones o conceptos, en apariencia nuevos, existen desde hace mucho tiempo y sólo han variado en el énfasis que ponen en alguna de sus connotaciones.

Si no está en un diccionario especializado, como los de pedagogía, educación, tecnología u otro, una búsqueda en Internet puede ayudar; hay muchas universidades e instituciones que incluyen al menos un glosario, el procedimiento es buscar el término en dos o tres para analizar las coincidencias y variaciones. Al referir la palabra en un texto, puede citarse al glosario, para mayor seguridad del respaldo que se tiene.


Para finalizar estas reflexiones se considera necesario decir que tanto la definición conceptual seria, derivada de investigaciones y reflexión, como el





simple nombrar para distinguir y diferenciar a las nuevas cosas, siguen siendo tareas que se hacen, la mayor parte de las veces, con el mismo ritmo apresurado con el que irrumpen las innovaciones.

El conjunto de expresiones y términos a los que se hace alusión en la actualidad conforman un campo semántico. Es probable que muchos de ellos lleguen a formalizarse dentro de una teoría o al menos adquieran el estatus de lenguaje técnico dentro de un campo disciplinar. Es decir, deberán evolucionar para que la comunidad científica, en sus consensos, las legitime y considere como parte del conocimiento sistematizado y propio de un saber que intenta explicar una parcela de la realidad. Mientras eso sucede, los equívocos y malos usos convivirán junto con la propiedad y pertinencia de su utilización.

Sin embargo no hay pretexto, en el ámbito académico, para no buscar el concepto apropiado y pertinente, no sólo para denotar un uso correcto, sino también para contribuir, a través de esta metodología en la consolidación del campo de conocimientos disciplinares, por medio de la utilización del lenguaje con las precisiones que el trabajo de academia requiere. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Leonardo, Patricia y Guevara Niebla, Gilberto (1984), *Introducción a la teoría de la educación*, México: Ed. Terranova-UAM-Xochimilco.
- Fainholc, Beatriz *et al.* (1999), "Aportes de tecnología educativa apropiada para la formación del profesorado del siglo XXI", Ponencia presentada a los cursos de tecnología educativa, Nuevas tecnologías de la información y la comunicación y educación, Buenos Aires.
- Kratochwill, Leopold (1987), "El concepto de la educación desde la perspectiva de una teoría de la acción", en *Educación*, Instituto de Colaboración Científica, Tübingen, Alemania, Vol. xxx, pp 98-120.
- Lozano, S. Claudio (1988), "La pedagogía, los saberes acerca de la educación", en: *La escolarización, historia de la enseñanza*, Barcelona: Montesinos.
- Mialaret, Gastón (1984), *Ciencias de la educación*, Barcelona: Oikos-Tau.
- Postic Marcel, Ketele Jean, de (1988), *Observar las situaciones educativas*, Madrid: Ed. Nancea, pp 91-99.
- www.anui.es/principal/servicios/publicaciones/libros/lib71/6.html
- www.iued.uned.es/users/socrates/glosario.htm
- www.udem.edu.mx/ced/glosario.html
- www.udgvirtual.udg.mx/articulo.php?id=147
- www.uned.ac.cr/servicios/global/glosario.html
- www.uv.mx/edu_dist/glos.htm
- www.waece.org/diccionario/diccio1.php